MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almoines

2026/14338 *Anuncio del Ayuntamiento de Almoines sobre la aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal del presupuesto general para 2026.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2026 la modificación de la plantilla de personal mediante la creación de la siguiente plaza:

Personal laboral fijo
Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente.
Denominación del lugar: Personal limpieza.
Número de vacantes 1.

Visto que el expediente completo ha sido expuesto al público al BOP n.º 201 de fecha 20 de octubre de 2026 y que durante el plazo de exposición pública no se ha presentado ninguna reclamación.

Visto que la modificación de la plantilla de personal se entiende aprobada definitivamente.

Se publica de acuerdo con el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva se podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contadores desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia. Todo aquello sin perjuicio de interponerse cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Almoines, 13 de noviembre de 2026.—El alcalde-presidente, Juan Cardona Bertó.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14338